



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/WP/192  
14 de noviembre de 2006

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo  
y el Presupuesto por Programas  
48º período de sesiones  
Ginebra, 29 de enero a 2 de febrero de 2007  
Tema 2 del programa provisional

**PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES**

**I. PROGRAMA PROVISIONAL**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del programa de trabajo: proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.
4. Programa provisional del 49º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

**II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL**

**Tema 1 - Elección de la Mesa**

1. De conformidad con el párrafo 3 del artículo 64 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el

Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 48º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista B. El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista A (Asia).

## **Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa provisional de su 48º período de sesiones, que se reproduce en la sección I *supra*.

## **Tema 3 - Examen del programa de trabajo: proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009**

3. En el noveno período de sesiones de la Conferencia, los Estados miembros de la UNCTAD invitaron al Secretario General de la UNCTAD a que celebre consultas con el Grupo de Trabajo durante la preparación del programa de trabajo y del presupuesto desde la etapa más pronta posible (TD/377). Por consiguiente, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí un documento extraoficial en el que figurará el primer borrador del programa de trabajo de la UNCTAD para el bienio 2008-2009, preparado con arreglo a las instrucciones del Secretario General de las Naciones Unidas.

## **Tema 4 - Programa provisional del 49º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

4. Durante el período de sesiones la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

## **Tema 5 - Otros asuntos**

## **Tema 6 - Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

5. La Junta de Comercio y Desarrollo tendrá ante sí, en su 54º período de sesiones, el informe del Grupo de Trabajo sobre su 48º período de sesiones.

-----